AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2017-3656 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en La Costana.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por don Eduardo Gómez López, se presenta solicitud para construcción en Suelo Rústico de Vivienda Unifamiliar Aislada en el polígono 111, parcelas 3 y 26 de la localidad de La Costana, término municipal de Campoo de Yuso.

Dicha solicitud se somete a información pública por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de alegaciones y reclamaciones.

La Costana, Campoo de Yuso, 20 de abril de 2017.

El alcalde,

Eduardo Ortiz García.

2017/3656

CVE-2017-3656